

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N08-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN ABIERTA MULTIANUAL DE RACIONES ALIMENTICIAS Y SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día seis de marzo del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; en calidad de jurado integrado, en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante del Área solicitante (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	Lic. Daniel Malakias Sánchez Martínez.
Representante del Área requirente (Coordinación del Sistema Penitenciario Secretaría de Protección y Atención Ciudadana). Subdirector de Servicios Administrativos de la Coordinación del Sistema Penitenciario.	Lic. Gabriel Tapia López.

Y el representante de la empresa licitante:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	Operadora de Comedores Saludables, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto, se informa que la empresa OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES, S.A. DE C.V., envió solicitud de aclaraciones vía correo electrónico dicha solicitud fue realizada en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de licitación, de acuerdo a la siguiente información:





N° DE PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Referencia: Pregunta de carácter general.	Pregunta 1: Con el fin de integrar de manera precisa y completa nuestra propuesta, solicitamos atentamente a la convocante tenga a bien proporcionar a esta empresa las Bases de Licitación en formato editable (archivo Word). Lo anterior, con el propósito de facilitar la correcta elaboración y presentación de la documentación requerida. Favor de considerar.	No es posible entregar lo solicitado, ya que las bases se encuentran publicadas en la página de la convocante en la siguiente dirección electrónica: https://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2026 .
2	Referencia: Página 13, Numeral 16.2, Inciso M) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	Pregunta 2: Con fundamento en el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado por el Instituto Mexicano del Seguro Social el 4 de mayo de 2023, mediante el cual se establece que la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social tiene una vigencia de quince días naturales, se solicita atentamente a la convocante confirmar si será válido que los licitantes presenten dicha Opinión con una fecha de emisión no mayor a 15 días naturales respecto del acto de presentación y apertura de proposiciones. Favor de confirmar.	Deberá de apegarse a las bases, de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
3	Referencia: Página 16, Numeral 16.2, Inciso Y) 02 Análisis Clínicos de personal, SUA, y Opinión Positiva del IMSS.	Pregunta 3: Dentro de los requisitos establecidos por la convocante, se solicita a los licitantes presentar copia simple del documento denominado Sistema Único de Autodeterminación (SUA), correspondiente al último bimestre al que se encuentren obligados los licitantes, junto con su respectivo pago. En virtud de lo anterior y considerando que la fecha límite del pago es el día 17 de cada mes y la presentación de propuestas es el día 12 de marzo, se solicita atentamente a la convocante confirmar si para acreditar el cumplimiento de este requisito será procedente que los licitantes acrediten el último bimestre presentado el SUA de los meses de diciembre 2025 y enero 2026. Favor de confirmar.	Es correcto, los licitantes para acreditar el cumplimiento de este requisito deberán de presentar copia simple del documento denominado Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del mes de diciembre 2025 y enero 2026. Así mismo para la presentación de la opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, deberá de presentarla de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
4	Referencia: Página 22, Numeral 16.2, Inciso Z) Recuadro de personal.	Dentro de los requisitos establecidos por la convocante, se solicita a los licitantes presentar copia simple de la Constancia vigente del curso en Manejo Higiénico de los Alimentos (SECTUR 2025). En virtud de lo anterior, y considerando que la constancia correspondiente al año 2026 ya se encuentra disponible y vigente, se solicita atentamente a la convocante confirmar si para acreditar el cumplimiento	Se les informa a los licitantes que para acreditar el requisito podrá presentar cualquier constancia SECTUR 2025 O SECTUR 2026, sin ser una limitante para los demás licitantes.



		<p>de este requisito será procedente que los licitantes presenten la Constancia SECTUR 2025 o SECTUR 2026. Favor de confirmar.</p>	
--	--	--	--

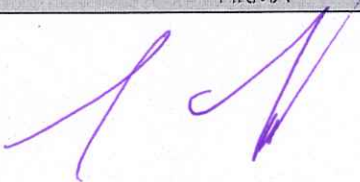

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de "Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas", se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2026, a las 13:00 horas; en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, en este acto se hace saber a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, se solicita presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica, precisando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las trece horas con treinta minutos del día seis de marzo del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de cuatro páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.</p>	
<p>Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.</p>	





FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Representante del área solicitante (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana). Lic. Daniel Malakias Sánchez Martínez. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante del área requirente (Coordinación del Sistema Penitenciario Secretaría de Protección y Atención Ciudadana). Lic. Gabriel Tapia López. Subdirector de Servicios Administrativos de la Coordinación del Sistema Penitenciario.	

Y el representante de la empresa licitante:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Operadora de Comedores Saludables, S.A. de C.V.	C.	

-----FIN DEL ACTA-----

